CIRCULAR DGF No. 003D-2024

A: Secretario General, Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Centros Universitarios, Directores de Escuelas no Facultativas, Jefes de Unidades Académicas y Administrativas, Tesoreros y/o Personal designado.

DE: Dr. Abraham González Lemus
DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
RECTOR

ASUNTO: **INFORMACIÓN SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS –PAC- EN EL SISTEMA GUATECOMPRAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

FECHA: Guatemala, 22 de enero de 2024

Se hace de su conocimiento que la Dirección General de Adquisiciones del Estado a través del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (GUATECOMPRAS), publicó la CIRCULAR DIGAE No. 001-2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, referente al registro de la Programación Anual de Compras, suministros y contrataciones que se tengan contempladas para el Ejercicio Fiscal 2024.

En consecuencia, el registro de la Programación Anual de Compras de todas las entidades reguladas en el Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, se fija como fecha máxima de publicación de dicha programación el **29 de febrero de 2024**.

Es importante indicar que el Sistema Guatecompras, estará habilitado hasta el 31 de diciembre de 2024, para realizar las actualizaciones y/o ajustes que correspondan al período de vigencia. Asimismo, en el módulo respectivo del escritorio de cada usuario podrán descargar el formulario a utilizar para la publicación de la información relacionada con esta funcionalidad.

Queda bajo la responsabilidad de cada Unidad Ejecutora cumplir con el registro y publicación de lo indicado.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Se adjunta Circular DIGAE No. 001-2023
cc. Archivo
AGL/MTM/KABR/MAD
Hi sin número

El presente documento es autorizado con Imagen Digital de la rúbrica, según el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 21-2022 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 16 de junio 2022 / Numeral 8.